

Programa "EXTENSIÓN Y TERRITORIO II"

1. Datos de identificación del espacio curricular:

Denominación: "Extensión y territorio II"

Código (SIU-Guaraní): 04305_0

Departamento: Geografía

Ciclo lectivo: 2021

Carrera/s: Profesorado Universitario de Geografía

Licenciatura en Geografía

Geógrafo

Plan/es de estudio: Ord. 57/19 – CD, Ord. 56/19 – CD, Ord. 58/19 – CD.

Formato curricular: Taller

Carácter del espacio: Obligatorio

Ubicación curricular: TI – Trayectos de integración, aplicación y transferencia-

Año de cursado, cuatrimestre: 3er año, primer cuatrimestre

Carga horaria total: 24 horas

Carga horaria semanal: 2 horas

Créditos: 3

Correlativas: Extensión y territorio I

2. Datos del equipo de cátedra

Profesor Asociado por extensión: Prof. Natalia Pucciarelli

Profesor Adjunto por extensión: Dr. Facundo Martín

Prof. Adscripta: Geóg. Anabella Engelman

Prof. Colaborador: Geóg. Nicolás Parise

3. Descripción del espacio curricular

Fundamentación

"La Educación Superior es un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado... El objetivo es configurar un escenario que permita articular, de forma creativa y sustentable, políticas que refuercen el compromiso social de la Educación Superior, su calidad y pertinencia, y la autonomía de las instituciones"

(Declaración de la Conferencia Regional de Rectores, Cartagena, 2008)

En los últimos años comenzó a vislumbrarse la necesidad de un nuevo modelo político, económico, social y cultural que privilegie la justicia social, que fomente la participación activa

de la comunidad universitaria en diferentes temáticas acuciantes a nivel social. Han surgido así, numerosas iniciativas en el sistema universitario argentino, universidades nacionales. En la UNCuyo, el plan Estratégico 2021, define como su primer objetivo estratégico "Contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional" (Plan Estratégico 2021, pág. 4). También cabe mencionar, como experiencias concretas de compromiso social de la universidad con su entorno político, social y cultural, los Proyectos sociales de extensión universitaria "Prof. Mauricio López"; el programa de educación en contextos de encierro; el Programa territorial "P. Jorge Contreras" y el conjunto de iniciativas de las distintas unidades académicas en esta línea.

En este contexto la materia surge con la intención de reconstituir el lazo de la enseñanza, la extensión y la investigación en el proceso formativo de los estudiantes, promoviendo el pensamiento crítico, el comportamiento ético y responsable, la capacidad para trabajar interdisciplinariamente y la autonomía de los sujetos involucrados. En lo específicamente geográfico se pretende problematizar sobre las intrincadas relaciones Universidad-Sociedad-Territorios, poniendo en valor los aportes de la Geografía como ciencia para pensar la realidad social y la articulación entre instituciones y sus contextos socio-territoriales.

Este espacio busca contribuir a la comprensión y resolución de problemas a través de nuevas formas de concebir el conocimiento en tanto éste ocupa una posición diferente en la dinámica social. En este sentido es que se conjugan diversos saberes (académicos, científicos, humanísticos, técnicos, cotidianos, prácticos, populares) que dialogan en el marco de lo que De Sousa Santos (2005) ha denominado "ecología de saberes", es decir, un conjunto de prácticas que promueven la convivencia entre diversos saberes que pueden enriquecerse en la interacción. Se trata de comunidades de aprendizaje de ciudadanos, trabajadores, profesionales, profesores, investigadores, estudiantes, organizaciones de la sociedad civil y del estado, que comparten y construyen un conocimiento común en situaciones de horizontalidad. De la visión de un saber disciplinar se pasa a la concepción de un conocimiento múltiple, pluridimensional, donde la universidad ya no tiene el monopolio en la producción de ese saber. Además, en estas prácticas pedagógicas, el conocimiento es contextual, se produce en la acción y para la acción y fundamentalmente, en la interacción con otros actores diferentes desde lo disciplinar y lo experiencial. Supone, también, nuevas formas de aprender. Se trata de un

aprendizaje situado, en contexto, producto de la acción sobre él y de la acción del contexto sobre los sujetos. En estas situaciones los estudiantes construyen capacidades complejas y potenciales para actuar en espacios comunitarios reales, integrando y usando conocimientos y procedimientos de su disciplina y actitudes o valores solidarios, de manera estratégica y con conciencia ética y social.

Este espacio curricular constituye la segunda etapa de un trayecto dividido en tres momentos que tenderán a un trabajo articulado para garantizar un proceso formativo armónico y de complejidad creciente en la formación integral de los alumnos. En este año, el estudiante desarrollará una práctica socioeducativa en territorio, aplicando alguna de las metodologías propuestas por la cátedra.

El espacio curricular pretende colaborar activamente en el desarrollo de las competencias personales, sociales, culturales y profesionales planteadas por los planes de estudio vigentes de las tres carreras de grado. Desde lo personal trabajando la relevancia de la educación y acción basada en valores humanos como la justicia, igualdad, solidaridad, respeto a la diversidad y búsqueda del bien común. En el plano sociocultural se busca el logro de la comprensión de la complejidad del medio en el cual se encuentra inserto, así como también la permanente contextualización de sus acciones en la escala local, regional, nacional e internacional. En cuanto a lo profesional la labor se enfoca a una formación integral en el plano pedagógico, teóricoepistemológico y de la gestión del territorio bajo una mirada crítica y proactiva.

4. Expectativas de logro

Las metas que se plantean para este espacio curricular se encuentran en total consonancia con las competencias generales perseguidas en cada una de las tres carreras: Profesorado, Licenciatura y Geógrafo Profesional. Así, encontramos que la internalización de actitudes de fuerte compromiso social en el desempeño de la profesión y la vida personal, está presente en las tres carreras y se vincula directamente con las prácticas socioeducativas.

Por otro lado, las competencias de específicas del espacio curricular en particular, se relacionan con la adquisición de saberes, actitudes y habilidades, a saber:

- Conocimiento de los aportes de la Geografía como ciencia social para pensar la realidad social y la articulación entre instituciones y sus contextos socio-territoriales.
- Comprensión y problematización de las relaciones Universidad-Sociedad-Territorios.
- Conocimiento y aplicación de herramientas de intervención y trabajo en territorio, y en distintos contextos.
- Acercamiento y sensibilización a situaciones problema presentes en distintos territorios.

- Trabajo en comunidad mediante diferentes herramientas para lograr un diagnóstico preciso de los problemas detectados.
- Construcción de la demanda específica en diálogo con la organización/comunidad.
- Capacidad para relevar y sistematizar diversos tipos de información.
- Promoción de los valores de la ética, responsabilidad, solidaridad y búsqueda de la justicia como pilares fundamentales para el desarrollo de la futura vida profesional.

5. **Contenidos Unidad 1 Planificación y herramientas de trabajo territorial**

Introducción a la planificación de las Prácticas Socioeducativas: ciclo de trabajo, observación, participación, contextos y comunicación. Herramientas y planificación del trabajo en territorio.

Metodologías participativas para el diagnóstico comunitario: cartografía social, mapeo de problemas, entrevistas colectivas y herramientas geotecnológicas (trackeos, etc.)

Caja de herramientas para el trabajo de campo y registro: organización de roles; fichas de observación y recuperación de aprendizajes; guía de entrevistas, usos de diferentes registros, etc.

Unidad 2 Desarrollo de la PSE en territorio

Práctica en territorio. Planificación, monitoreo/seguimiento, evaluación

Integración de contenidos teóricos con la práctica

Registros del trabajo de campo

Unidad 3 Organización del registro

Recuperación, revisión y conservación del registro de la experiencia en territorio.

6. **Propuesta metodológica**

Se tomarán en cuenta como guía de trabajo los métodos inductivo y deductivo, el primero aplicado al momento de la resolución de casos, actividades prácticas y salidas al terreno; el segundo se trabajará de manera permanente durante el cursado a partir del análisis crítico de la realidad y la práctica a partir de la escucha atenta y la observación participante.

Se buscará la interrelación horizontal entre los ejes temáticos, esto permitirá que los alumnos puedan mejorar su capacidad de pensamiento complejo y análisis crítico de las realidades socioterritoriales que los rodean. Para lograr esto es que los contenidos, teóricos, prácticos y actitudinales, se presentan y trabajan con un formato espiralado de profundidad creciente. Para el logro de un pensamiento complejo, análisis crítico y proactividad se requiere, por lo tanto, la participación activa de los alumnos en todas las instancias que involucran a la práctica (planificación, desarrollo y cierre) a través de la reflexión individual y grupal sobre los temas

abordados, la discusión dirigida, la realización de actividades y talleres en territorio, entre otras. Por lo tanto, se puede sostener, que la dinámica del espacio curricular será un permanente devenir entre teoría y práctica, aula y territorio, apostando a un permanente diálogo de saberes.

La PSE específicamente se desarrollará de acuerdo al siguiente esquema de trabajo:

Objetivos específicos	Actividades	Metodología	Indicadores de Resultados	Resultados a alcanzar
Sensibilización: Conocimiento de la Organización, del contexto en el que interviene, de los actores involucrados.	Reuniones con los actores sociales de cada caso a trabajar (UST, Municipalidad de Lavalle y Dirección de Recursos Naturales Renovables Reserva Divisadero Largo-)	Charlas introductorias, diálogos horizontales, dinámicas de conocimiento y socialización	-Nivel de participación -Apertura al diálogo y al trabajo conjunto - Acuerdos concretados sobre las expectativas y dinámica de trabajo general	Empatía entre los distintos actores sociales. Participación comprometida y crítica. Claridad de los alcances de la propuesta.
Diagnóstico de las necesidades de la comunidad	Identificación de situaciones cooperativas en el problema, a y de clasificarlas a la función de relevancia y pertinencia solución o trabajo para la comunidad cuestión.	Mapeo colectivo, cartografía social, encuestas, entrevistas en profundidad.	Nivel de participación e involucramiento de registros: mapa colectivo, sistematización.	Identificación pormenorizada de las situaciones problemas y emergentes que la comunidad y los sujetos manifiestan.
Elaboración de propuestas colaborativas de acción	Diálogo de saberes en torno a las problemáticas identificadas	Árbol de problemas. Análisis de la cartografía y resultados de las encuestas y/o entrevistas.	Nivel de participación e involucramiento. Registro de las distintas visiones y alternativas para abordar los problemas identificados.	Disponer de una comprensión situada de los desafíos y posibilidades de abordar las problemáticas.

Evaluación de la experiencia de la PSE para los estudiantes de Geografía y para las comunidades involucradas	Aprendizaje en comunidad	Charla de reconstrucción del proceso. Identificación de luces, sombras y propuestas.	Nivel de participación e involucramiento. Valoración general de la experiencia. Registro de los resultados.	Apropiación y valoración de la metodología y de las PSE en general. Disposición para continuar trabajando.
---	--------------------------	--	---	--

7. Propuesta de evaluación

El espacio curricular tendrá el carácter de promocional. Los alumnos que no alcancen esta condición de aprobación deberán recursar la materia. Esta situación es originada por la misma esencia del espacio curricular: Taller.

Los alumnos promocionarán la materia cuando:

Asiste al 100% de las clases -virtuales o presenciales- y prácticas en territorio.

Presenta, en tiempo y forma, y aprueba el 100% de las actividades prácticas estipuladas, tanto en aula virtual, como presenciales (en caso de corresponder) Presenta y aprueba el coloquio final.

8. Bibliografía Unidad 1

Obligatoria

- Árbol de problemas como instrumento de diagnóstico:
<http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/%20cultural-diversity/diversity-ofcultural%20expressions/tools/policy-guide/planificar/diagnosticar/arbol-deproblemas/>
- Bianchi, D. y otros (s/d): "Acuerdos de la participación: el mapeo de problemas". Programa Integral Metropolitano, Universidad de la República del Uruguay.
- Carballeda, Alfredo JM (2013). "La Intervención Comunitaria: Una mirada a algunos aspectos contextuales y metodológicos" . En: Revista Abordajes UNLaR – Volumen 1 – Número 1 - Primer Semestre.
- Díez Tetamanti, J. M. y Chanampa, M. E. (2016): "Perspectivas de la Cartografía Social, experiencias entre extensión, investigación e intervención social". En Revista +E versión digital, (6), pp. 84-94. Santa Fe, Argentina. Ediciones UNL.

- Hernández, C. (Comp.). Disponible en <http://www.cencos22oaxaca.org/wpcontent/uploads/2020/08/El-trabajo-comunitario-coP.pdf#page=481>
- Jara Holliday, O.: Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. Biblioteca Electrónica sobre Sistematización de Experiencias.
- Schubert, K. et. Al. (2005) "El guión de la actividad" en Trabajo comunitario. Selección de lecturas
- Zusman, P. (2011) "La tradición del trabajo de campo en Geografía". En: Geograficando, N° 7, Año 7. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Geografía. Universidad Nacional de La Plata, pp. 15-32.

Unidad 3

Obligatoria

- Aznárez, L. (Coord.) et al (2008) De Formaciones In-disciplinadas. Programa Integral Metropolitano. Disponible en <https://pim.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/sites/14/2016/09/De-formaciones-indisciplinadas-LIBRO.pdf>

Nota: podrán incorporarse autores y recursos durante el cursado, en caso de considerarse necesario.

Prof. Natalia Pucciarelli

Dr. Facundo Martín

Doy mi conformidad al programa presentado. Prof. Edda Claudia Valpreda – Directora del Departamento de Geografía